

SOLICITUD DE COTIZACION

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB.REG.DPTO.CUSCO - UGEL CUSCO
NRO.IDENTIFICACION : 1644

Señores	:	
R.U.C	:	
Direccion	:	
Telefono	:	
Fax	:	
CCMN	:	2138
Concepto	:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE CICLO I DE LAS IIEE Y PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DEL NIVEL INICIAL.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
23	UNIDAD	SONAJERO		
23	UNIDAD	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS		
23	UNIDAD	CIRCUITO PARA PSICOMOTRICIDAD DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD X 5 PIEZAS		
23	UNIDAD	JUEGO DE ANIMALES DE GRANJA Y SELVA DE PLÁSTICO X 12 PIEZAS		
23	UNIDAD	JUEGO RECREATIVO (MENOR A 1/4 UIT) LABERINTO TÚNEL DE MADERA		
23	UNIDAD	JUEGO DE PELOTAS SONORA DE PLÁSTICO X 9 PIEZAS		
23	UNIDAD	JUEGOS DIDACTICOS: DE CUBOS CON SUS TARJETAS EN MADERA		
23	UNIDAD	BALDE CON JUEGOS CREATIVOS		
23	UNIDAD	JUEGO DE CIRCULOS Y AROS DE MADERA DIDACTICO		
23	UNIDAD	RAMPA DE PSICOMOTRICIDAD PARA BEBES		
23	PAR	MARACA DE MADERA PARA NIÑO		
23	UNIDAD	JUEGO DE PELOTAS DE GOMA X 4 PIEZAS		
23	UNIDAD	TAMBOR DE MADERA		
23	UNIDAD	ROMPECABEZAS DE PLÁSTICO X 15 PIEZAS		
23	UNIDAD	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA X 30 PIEZAS		
23	UNIDAD	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 12 PIEZAS		
23	UNIDAD	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 4 PIEZAS		
23	UNIDAD	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS		
23	UNIDAD	ESPEJO DECORATIVO 4 mm X 80 cm X 2.80 m CON MARCO DE MADERA		
23	UNIDAD	ALFOMBRA DE ESPUMA EVA (ACETATO VINILO ETILENO) 11.5mm X 60 X 60		
23	UNIDAD	XILÓFONO DE JUGUETE		

23	UNIDAD	BATEA DE PLÁSTICO X 10 L APROX. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTO		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a la Unidad de Gestión Educativa local del Cusco en la siguiente dirección: Av. Camino Real N° 114

Condiciones del bien o servicio

*Forma de pago :

*La cotización incluye IGV :

*Plazo de entrega/ejecución del servicio :

*Tipo de moneda :

*Validez de la cotización :

*Fecha :

Remitir junto a la cotización la declaración jurada y carta de autorización debidamente firmada y sellada.



OFICINA DE ABASTECIMIENTO

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



GOBIERNO REGIONAL



GERENCIA REGIONAL DE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

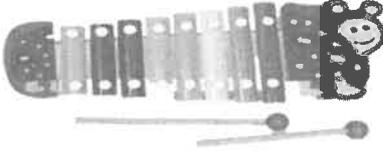
ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICIÓN DE KITS DE MATERIAL EDUCATIVO PARA INSTITUCIONES Y PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DEL CICLO I DEL NIVEL INICIAL DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CUSCO.

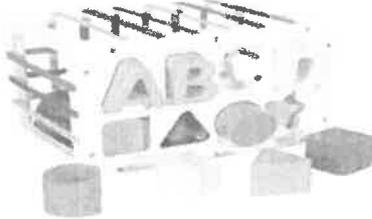
1. DEPENDENCIA SOLICITANTE	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
2. OBJETO DE LA ADQUISICION	El requerimiento tiene por objeto la adquisición de kits de material educativo para las Instituciones educativas y Programas No Escolarizados del Ciclo I del nivel de Educación Inicial, a fin de mejorar la capacidad cognitiva, motriz y otros de los estudiantes que se encuentran matriculados en el ciclo I (menores de 3 años).
3. FINALIDAD PÚBLICA	Implementar las II.EE.II y Programas No Escolarizados del Ciclo I (menores de 3 años) con los recursos destinados a implementar y brindar el servicio de educación y cuidado diurno con atención integral en Cunas y Cunas Jardín, PRONOEIS públicas de ámbito urbano y rural, para la atención priorizada de niñas y niños de 12 a 36 meses en el marco del Programa Presupuestal Fondo de Estimulo al Desempeño y Logro de Resultados sociales (FED).
4. VINCULACIÓN AL POI	El presente requerimiento permitirá el cumplimiento de la Actividad Operativa Meta 0022 MANTENIMIENTO Y OPERACIONES DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, especifica 2.3.1.9.1.2
5. OBJETIVOS DE LA ADQUISICION	<p>5.1. Objetivo General Implementar con el Kit de materiales educativos a las IIEEII y Programas No Escolarizados del Ciclo I. La UGEL adquiere y distribuye el material educativo y mobiliario que se detalla en el ANEXO 1 de la Meta 0022, en el marco de lo establecido en el literal a) del numeral 33.2 del artículo 33 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024. A las cunas y programas focalizadas para la atención a la primera infancia a niños de 12 a 36 meses brindándoles las condiciones necesarias para el desarrollo integral y atender a las familias de zonas rurales y urbanas, condición de pobreza y extrema pobreza y que sea familias monoparentales.</p> <p>5.2. Objetivos Específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar los recursos transferidos o habilitados para el financiamiento del servicio de educación y cuidado diurno de forma eficiente y oportuna, de acuerdo con lo dispuesto en la presente Norma Técnica y la normativa vigente que sea aplicable. • Realizar las acciones para adquirir y distribuir el material educativo y mobiliario a las cunas focalizadas con EDUCUNA en el ámbito de la UGEL- Cusco.

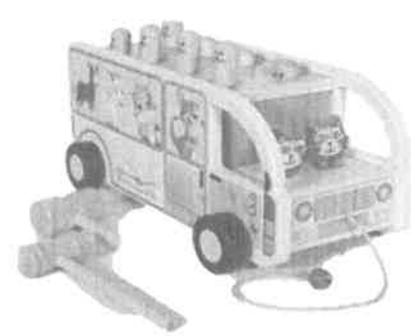
6. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	ITEM	NOMBRE Y DETALLE DEL MATERIAL	CANTIDAD
	1	<p>JUEGO DE CIRCULOS Y AROS DE MADERA DIDACTICO/ BARRAS Y ANILLOS Conformado por: 01 base de madera laqueada en forma de cruceta de 38 a 42 cm por lado. La base es desarmable y encajable. Asimismo, tiene 5 agujeros para encajar los pines 05 pines de plástico ABS de 15 cm de longitud, en los extremos de la cruceta y en el centro de esta. La base presenta adhesivos con valores para acumular puntaje. 05 aros de plástico resistente de 11,5 a 13,5 cm de diámetro. El juego se presenta en una caja de cartón corrugado. Con compartimentos, para un ordenamiento que facilite su inventario y la conservación de los componentes. Incluye etiqueta adhesiva impresa a color. Lleva en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA. Todas las medidas requeridas son mínimas.</p> 	23
	2	<p>ESPEJO DECORATIVO 4 mm X 80 cm X 2.80 m CON MARCO DE MADERA ESPEJO DECORATIVO 4 mm X 80 cm X 2.80 m CON MARCO DE MADERA</p> 	23
	3	<p>ALFOMBRA DE ESPUMA EVA (ACETATO VINILO ETILENO) 11.5mm X 60 X 60./ PISOS DE 10 PZS Conformado por: - 10 pisos de plástico flexible en color azul y rojo. La medida de cada piso es de 62.5 cm por lado y 1.5 cm de espesor. Los pisos deben presentar un sistema de encaje entre ellas. El juego se presenta en bolsa de plástico.</p> 	23
	4	<p>JUEGO DE PELOTAS SONORA DE PLASTICO X 9 PIEZAS/ PELOTAS SONORAS DE PLÁSTICO Conformado por: - 08 pelotas de diferentes piezas esféricas. Cada una de ellas de 6 a 8 cm aprox. de diámetro. Son de jebe suave de resina sintética, resistente, o de silicona, sin rebabas que puedan raspar a la persona o niño que las manipula. • Las pelotas son de colores diferentes en sus diferentes formas, de diferentes texturas y sonidos. • Las pelotas deben emitir un sonido al apretarlas. • El material empleado no es tóxico. • Debe contar con la autorización sanitaria vigente del producto emitido por DIGESA. Cada juego se presenta en una bolsa plástica gruesa y bien sellada para luego ser modulada.</p>	23

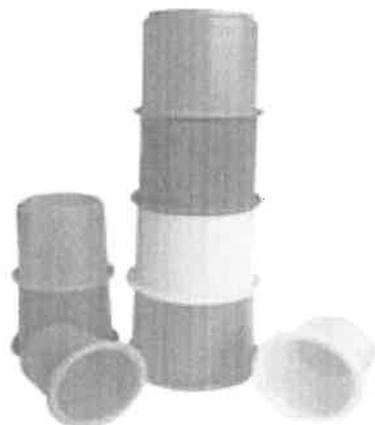
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

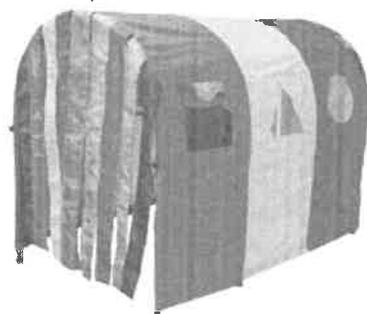
		<p>Cada juego se presenta en una bolsa plástica gruesa y bien sellada para luego ser modulada.</p> 	
5	<p>JUEGO DE PELOTAS DE GOMA X4 PIEZAS/ PELOTAS DE TUTIFRUTI Conformado por: 04 Pelotas de goma N° 5 de 23 cm de diámetro.</p> 	23	
6	<p>TAMBOR DE MADERA Conformado por: - 01 tambor andino de 16 cm de diámetro y 12 cm de altura, como mínimo, hecho en madera y/o triplay, con 5 tensores de material resistente. Presenta un colgador. Incluye 02 varillas de madera de 22 cm de longitud, como mínimo, con puntas redondeadas</p> 	23	
7	<p>XILOFONO DE JUGUETE Conformado por: - 01 xilófono cromático de madera mohena o similar y metal de 33 cm de largo como mínimo. La base de madera tiene forma de trapecioide, presenta las siguientes medidas: base menor 7cm, base mayor 9 cm como mínimo y 1 cm de altura como mínimo. Presenta 08 placas de aluminio en forma rectangular. Incluye 02 baquetas de madera de 14 cm de longitud como mínimo, en uno de sus extremos presenta una esfera de madera de 1,5 cm de diámetro, como mínimo. El material viene en una caja de cartón.</p> 	23	
8	<p>MARACA DE MADERA PARANIÑO/ KIT DE MARACAS Conformado por: - 02 maracas de madera de color rojo con puntos blancos, con mango ergonómico, durable y lavable, rellenas de pequeños percusivos (piedras pequeñas o semillas). El largo total de las maracas de 19 cm incluido el mango, como mínimo. El juego se presenta en una bolsa de plástico.</p> 	23	

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

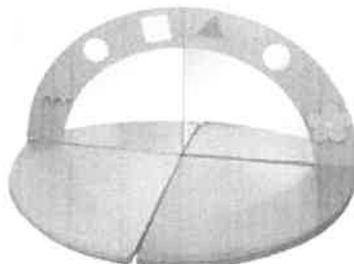
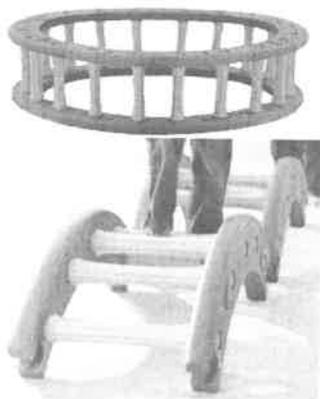
	9	<p>SONAJERO CUBO CLASIFICADOR DE FORMAS CON SONIDO Conformado por: 01 Cubo clasificador de formas. Presenta: - 06 bloques de formas sensoriales de colores con diferentes texturas - 04 letras del abecedario - 04 formas geométricas. El cubo presenta bandas elásticas y espacio. Las piezas y el cubo están diseñados en diferentes colores brillantes. El juego viene en una caja de cartón.</p> 	23	
	10	<p>JUEGO DE AROS DE PLASTICO X6 PIEZAS / JUEGO DE AROS DE PLASTICO Conformado por: - 08 aros de plástico de diferentes colores. Incluye una base con soporte para encajar los aros y un personaje. Todas las piezas del juego a son de plástico virgen ABS, no tóxico. Todas las piezas son seguras, los bordes están boleados. La base mide un mínimo de 15 cm de diámetro y la altura del juego incluyendo el personaje mide aprox. 25 cm.</p> 	23	
	11	<p>CARRO DE JUGUETE DE MADERA/ CARRO DE MADERA Conformado por: • 01 Camión de madera. - La madera puede ser: pino, mohema, capairona, requia o tablero contrachapado fenólico. - El espesor de la madera es de 10 mm. La medida de la tolva del carrito es de 11 cm de largo, 7 cm de ancho y 11 cm de alto. - El camión tiene un sistema de una cuerda para jalar. - Las ruedas son de madera. - La madera del camioncito es de un solo color e impreso en todos sus lados. La madera es lijada, los bordes son redondeados, boleados y lisos al tacto. • Incluye 02 mazos de madera, uno grande y uno pequeño. El grande mide 16 cm de largo y 5cm de ancho y el pequeño tiene una medida de 13,5 cm de largo y 4,5 cm de ancho. El material viene en una caja de cartón.</p>	23	

				
	12	<p>JUEGO DE AROS DE PLASTICO XPIEZAS/ AROS DE PLÁSTICO Conformado por: 04 aros de plástico polipropileno con las siguientes dimensiones: - 01 aro de color rojo entre 62 y 66 cm de diámetro x 1,5 cm de espesor y 2 cm de ancho. - 01 aro de color azul entre 53 y 57 cm de diámetro x 1,5 cm de espesor y 2 cm de ancho. - 01 aro de color amarillo entre 42 y 46 cm de diámetro x 1,5 cm de espesor y 2 cm de ancho. - 01 aro de color verde entre 33 y 37 cm de diámetro x 1,5 cm de espesor y 2 cm de ancho. 04 soportes de plástico, de 29 x 15 x 5,1 cm de altura. Presenta en la parte central superior, una ranura para insertar y sujetar los aros. Los aros presentan superficie sin rebabas que puedan lastimar al estar en contacto. El juego se presenta en una bolsa plástica con sujetador impreso a todo color de cartón y/o plástico. Lleva en un lugar visible la autorización sanitaria de DIGESA. Todas las medidas indicadas presentan una tolerancia de \pm 5%</p>	23	
	13	 <p>JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLASTICO X 12 PIEZAS/ VASOS LÓGICOS DE PLASTICO. Conformado por: • 08 vasos para apilar. - Los vasos son de plástico (polietileno o polipropileno de alto impacto). - El tamaño aproximadamente de cada vaso es de 4 cm a 12 cm de diámetro. - Los bordes son suaves y lisos al tacto. - Los colores y diseños son variados y atractivos. Presenta el registro sanitario en DIGESA. Los productos estarán embalados en bolsas de plástico transparente o en cajas de cartón corrugado simple o similar.</p>	23	

			
	14	<p>JUEGOS DIDÁCTICOS: DE CUBOS CON SUS TARJETAS EN MADERA/ CUBOS CON ORIFICIOS Conformado por: 01 caja de madera con agujeros para encajar formas. Cada lado tiene tres o más orificios, cuyas formas son figuras geométricas. Incluye 9 figuras geométricas tridimensionales; las figuras pueden ser de diversos colores: rojo, amarillo, verde, anaranjado, celeste, natural y azul 4 bolas de colores y un martillo para golpear. El material viene en una caja de cartón.</p> 	23
	15	<p>BALDE CON JUEGOS CREATIVOS Conformado por: Balde con juegos creativos con medidas: 19 X 21 CM (tamaño del balde) Contiene piezas de buena calidad, todas encajan perfectamente entre ellas.</p> 	23
	16	<p>BATEA DE PLÁSTICO X 10 LAPROX. Conformado por: - 01 Caja organizadora Medidas: Largo: 41,5 cm Ancho: 56,2cm Altura: 22 cm Capacidad: 38 litros</p>	23

			
	17	<p>JUEGO RECREATIVO (MENOR A 1/4 UIT) LABERINTO TUNEL DE MADERA Conformado por: 01 estructura metálica recubierta con pintura electrostática. Las medidas mínimas de la estructura son: - Largo: 145 a 150 cm. - Ancho: 85 a 90 cm. - Altura: 105 a 110 cm. La estructura presenta un sistema en el cual permite que se puedan armarse de manera práctica. Presenta un instructivo para el armado del túnel. El túnel interactivo incluye dos fundas de tela con las siguientes características: - 01 funda de tela en colores variados con sistema de velcro que permite forrar y cubrir toda la estructura metálica. Además, presenta un juego de 2 cortinas elaboradas con tiras de la misma tela y colores de la funda que se adhieren con velcro para cubrir la entrada y salida del túnel interactivo. - 01 funda de tela en colores rojo, azul y amarillo con sistema de velcro que permite forrar y cubrir la estructura metálica. La funda presenta 6 ventanas de forma circular, cuadrada y triangular (2 ventanas de cada forma), cubiertas con plástico que permiten el paso de la luz. Las ventanas están ubicadas 3 a cada lado del túnel. Las ventanas cuadradas y triangulares miden 25 cm de lado y 25 cm de diámetro en la circular. El túnel interactivo viene embalado y protegido con cartón corrugado con etiqueta adhesiva impresa a color y forrado con stretch film. Todas las medidas requeridas son mínimas.</p> 	23
	18	<p>RAMPA DE PSICOMOTRICIDAD PARA BEBES/ CORRALITO PSICOMOTOR Conformado por: • 01 corralito psicomotor de plástico resistente conformado por las siguientes piezas: - 04 estructuras curvas de plástico, de color verde oscuro de 93 cm. - 04 estructuras curvas de plástico, de color verde claro de 93 cm.</p>	23

		<ul style="list-style-type: none"> - 20 varillas cilíndricas de plástico encajables, de color amarillo de 41,6 cm x 5,5 cm de diámetro. - 08 conectores con doble base de plástico resistente que permiten el armado del círculo, 1/2 círculo y 1/4 de círculo. - 32 tuercas hexagonales de plástico, de color verde de 0,95 cm x 1,3 cm - 40 tuercas hexagonales de plástico, de color amarillo de 1,67 cm x 1,8 cm - 02 llaves hexagonales de plástico, de color celeste, para el ensamblado del juego de 14,8 cm. <p>• Presenta una cartilla de instrucciones para el ensamblado del corralito psicomotor tamaño A4.</p>		
	19	<p>CIRCUITO PARA PSICOMOTRICIDAD DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD X 5 PIEZAS/ Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - semicírculo de 160 cm de diámetro y 80 cm de radio de MDF pintada al natural. Lleva insertado o pegado un espejo de metacrilato de 120 cm de diámetro y 60 cm de radio, dejando un borde suficiente para colocar lo siguiente: una barra con forma sinuosa para ejercicios motores, - espejos circulares de 12 cm de diámetro, 02 formas geométricas (cuadrado y triángulo) que presentan diferentes texturas de plástico espumado y una flor que gire libremente. 02 pisos con forma de 1/4 de círculo, presentan un radio de 77 cm como mínimo. Los pisos son de espuma con forro de lino plastificado de colores verde y morado. Cada piso tiene 4,5 cm de espesor como mínimo, cada colchoneta presenta en uno de sus lados un cierre el cual debe permitir el desmontado y lavado de los forros. <p>El juego se presenta en caja de cartón corrugado con etiqueta adhesiva impresa a color. Todos los materiales con medidas tienen una tolerancia de $\pm 5\%$</p>	23	
	20	<p>JUEGO DE ANIMALES DE GRANJA Y SELVA DE PLÁSTICO X 12 PIEZAS/ ANIMALES GRANJA Y SELVA Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 animales de plástico, durable y lavable. El tamaño es de 10 a 20 cm de largo. Se respetará la proporcionalidad de los 	23	



		<p>tamaños de acuerdo a la figura del tipo de animal que se presente. Los animales se distribuyen de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 (SEIS) animales de la granja (caballo, cerdo, vaca u otros animales de granja). 6 (SEIS) animales salvajes (elefante, león, jirafa u otros animales salvajes). Las características y colores de los animales deben ser lo más reales posible. Se deben parar con facilidad (firme). El juego se presenta en una bolsa de plástico resistente con cierre, con etiqueta impresa a color donde se mencione el nombre del material. Lleva en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA. Todas las medidas indicadas presentan una tolerancia de $\pm 5\%$ 		
	21	<p>JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA X 28 PIEZAS/ BLOQUES DE CONSTRUCCION Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41 piezas modulares de madera. Las piezas se presentan en colores: rojo, azul, amarillo, verde y anaranjado. Se distribuyen de la siguiente manera: - 2 prismas triangulares de 3 x 4 cm y 2 cm de altura. De color verde. - 4 prismas triangulares de 4 x 6 cm y 3 cm de altura. De color azul. - 15 paralelepípedos regulares de 7,5 x 2,5 cm y 1 cm de altura. De color rojo. - 2 paralelepípedos regulares de 6 x 6,5 cm y 3 cm de altura. De color rojo. - 2 puentes de 6 x 3cm y 3 cm de altura. De color azul. - 3 cubos de 3 x 3 cm y 3 cm de altura. De color verde. - 9 prismas cuadrados de 3 x 3 cm y 1,5cm de altura. En colores: naranja y amarillo - 2 piezas de $\frac{1}{2}$ de círculo de 3,5 cm de diámetro y de 1,7 cm de altura. De color amarillo 10 cilindros de 3 cm de diámetro y 3 cm de longitud. De color verde. El material viene en una mochila de plástico transparente con cierre. Todas las medidas indicadas presentan una tolerancia de $\pm 5\%$. 	23	
	22	<p>ROMPECABEZAS DE PLASTICO X 15 PIEZAS Conformado por:</p>	23	



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	<p>- 01 tablero de madera de 30 cm x 22,5 cm donde se encaja 20 piezas de diferentes formas y tamaños de 4,5cm como mínimo que pueden representar figuras de vocales, números animales, entre otros; pintura no tóxica.</p> 
<p>7. REQUISITOS DEL CONTRATISTA</p>	<p>El contratista debe de cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener como actividad económica relacionada al objeto de la contratación. ✓ Estar Activo y habido en la SUNAT. ✓ Tener inscripción vigente en el RNP, (en caso mayores de 1 UIT). ✓ No tener impedimentos para contratar con el estado.
<p>8. PLAZO DE ENTREGA</p>	<p>PLAZO: El plazo de ejecución será de 05 días calendarios, a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.</p>
<p>9. LUGAR DE ENTREGA</p>	<p>LUGAR: El bien será entregado en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco, ubicada en AV. Camino Real N° 114 Wánchaq – Cusco.</p>
<p>10. FORMA DE PAGO</p>	<p>El pago se realizará en un Único Pago al finalizar la Adquisición. Para la procedencia de pago, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de pago • Copia de la Orden de Compra • Guía de remisión • Carta de autorización para pagos a Cuenta Interbancaria - CCI <p>Los pagos se realizarán como máximo a los 7 días calendario de emitido el informe de conformidad.</p>
<p>11. CONFORMIDAD DEL BIEN</p>	<p>La conformidad del bien será otorgada por la Especialista de educación nivel inicial del área de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco.</p>
<p>12. PENALIDAD</p>	<p>La aplicación de penalidades por retraso injustificado en la atención del servicio requerido, según el plazo máximo establecido en el presente documento, será teniendo en cuenta que para contrataciones de hasta 8 UITs el monto máximo equivalente es de 10%, precisando la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = 0.01 \times \text{Monto "F"} \times \text{Plazo en días}$ <p>Donde "F" tiene los siguientes valores:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: "F" = 0.40 b. Para plazos mayores a sesenta (60) días: "F" = 0.25


 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 322
 UGEL CUSCO
 Abog. Prof. César Silva Peralta
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL



**ANEXO N°01:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**“DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y
DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”**

Señor:
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas,
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de
.....con RUC
..... declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del202

.....
*Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o
Representante legal, según corresponda*

DNI N° : _____

RUC N: _____



**ANEXO N°02:
 DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social: _____
 Domicilio Legal: _____
 RUC: _____ Teléfono: _____ Teléfono Celular: _____
 Correo Electrónico: _____
 Persona de Contrato: _____ N° DNI: _____

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
6. Su cuenta Interbancaria (CCI).

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

NOMBRE DEL BANCO: _____
 por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 202

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
 O Representante Legal, según corresponda



ANEXO N°03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representante Legal de), con Documento de Identidad N° en representación de en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°

declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar

Cusco, de Del 202

Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa

11